

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.

El día de hoy veinte de abril de dos mil veinte y dos, a las doce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dra. Pamela Martínez López, Vocal Docente Principal; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Srta. Ayelen Lema, Vocal Alternativa Estudiantil; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Servidores; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera;. INVITADOS: Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Presidente de Asociación de Profesores; Sr. Steven Mejía Moreno, Vicepresidente de Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación del acta N° 10, de sesión ordinaria del 6 de abril de 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios

1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2021	
Solicitar al Dr. Javier Vargas, Coordinador de la Unidad de Titulación, se sirva preparar una propuesta de reforma del Instructivo de Titulación de la Facultad, en base a la nueva normativa de la COIF, con el apoyo de la COIF.	Esta semana se entrega. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE 2021	
Solicitar al Dr. Jorge Grijalva O., Subdecano, presente el proyecto de Vinculación: "Actividades Asistidas con Animales" en el marco del Programa Patronato Municipal San José, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	Dr. Grijalva informa que están trabajando. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 5 DE ENERO 2022	
Solicitar al Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, se sirva elaborar un informe sobre el avalúo de la diferencia del bosque vendido, por cuanto en el sistema ebye consta 10 has y se vendió 9,76 has. Para el efecto se remitirá la documentación y avalúo realizado por el Ing. Eduardo Titusunta.	Ver numeral 1.1
SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2021	
Nombrar una comisión conformada por los señores: Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora, para que elaboren una propuesta de Reglamento de uso de los laboratorios de la Facultad por parte de estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y particulares.	En proceso. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2022	
Solicitar al Lic. Edison Duque, Analista de Compras Públicas de la Facultad, elabore el checklist en base al Manual de Infirmas Cuantías, para conocimiento y aprobación en la próxima sesión de Consejo Directivo.	Se presenta el Manual y check list. Queda pendiente hasta revisar la firma del check list.

SESION ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO 2022	
Solicitar a señores, Dr. Francisco De la Cueva y Mvz. Thomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU, incluyan en la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, los aportes de los miembros de Consejo Directivo; documento a ser conocido para un segundo análisis.	Volver a insistir concediendo el plazo hasta el próximo martes a los doctores De la Cueva y García, incluyan las observaciones, para análisis de Consejo Directivo.
SESION ORDINARIA DEL 16 DE FEBRERO 2022	
a) Solicitar a la Dra. Pamela Estupiñán, remita el listado de estudiantes; y, si existe algún requerimiento adicional del Camal Metropolitano en relación a la pandemia.	Ver numeral 1.2
Remitir el Oficio Nro. UCE-DBU-2022-0037-O del 02 de febrero de 2022, suscrito por la MSc. Nilka Pérez Larrea, Directora de Bienestar Universitario, al señor Dr. Jorge Grijalva O., Subdecano, para conocimiento y fines consiguientes. (Requerimiento de charlas dirigidas a estudiantes, docentes y servidores, sobre cómo manejar casos de problemas emocionales y psicológicos de los tres estamentos).	Ver numeral 1.3.
Dado que la planificación académica se programó para desarrollarla de manera virtual, la jornada diaria está completa, lo que dificulta realizar prácticas presenciales; razón por la cual, se delega al Consejo de Carrera, para que, conjuntamente con el señor Decano y Docente Responsable de Educación Continua realicen una propuesta de talleres presenciales a realizarse una vez concluido el semestre, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	Ver numeral 1.4.
SESION ORDINARIA DEL 9 DE MARZO 2022	
Insistir en el pedido al señor Rector, sobre la creación de la partida presupuestaria para el reconocimiento económico al Director de Carrera de la Facultad.	Se envió el oficio por parte del señor Decano. No se ha tenido respuesta.
SESION ORDINARIA DEL 23 DE MARZO 2022	
Solicitar a la señora Vicerrectora de Investigación, la autorización para la publicación digital del Atlas de osteología canina con aplicación radiológica.	PENDIENTE
APOYO ECONÓMICO PARA PUBLICACIÓN IMPRESA DEL "ATLAS DE OSTEOLÓGIA CANINA CON APLICACIÓN RADIOLÓGICA, se resuelve por unanimidad, consultar a la señora Vicerrectora de Investigación sobre el procedimiento en casos similares. Adj. oficio de la Lic. Silvana Escobar, Analista Financiera.	Se espera respuesta. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 6 DE ABRIL 2022	
a) Remitir el Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0019-O 04 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, relacionado con el proyecto de Vinculación GAD-Pichincha, bajo la Coordinación del Dr. Darío Pérez Sosa, a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado; y, a la Dirección de Vinculación, para conocimiento y fines consiguientes.	Se comunicó
b) Solicitar a la Comisión de Vinculación de la Facultad, designar un docente Coordinador del Proyecto de Vinculación GAD-Pichincha.	Se comunicó

1.1 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO01-07-2022, de sesión ordinaria del 5 de enero 2022, mediante la cual, se solicitó al Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, se sirva elaborar un informe sobre el avalúo de la diferencia del bosque vendido, por cuanto en el sistema ebye consta 10 has y se vendió 9,76 has.- Se conoce el Oficio Nro.

UCE-FMVZ-SUB-2022-0022-O del 13 de abril de 2022, al cual adjunta el INFORME DE SITUACION DE LAS AREAS CON BOSQUES EN EL CENTRO EXPERIMENTAL UYUMBICHO, que en su parte pertinente dice: "El trabajo de campo permitió constatar que ciertamente existen 2.400 (0,24ha) de remanente de bosque de eucalipto en pleno crecimiento. Actualmente, se estima un rendimiento de 60m³, que valorado a un precio promedio actual de mercado de US \$ 7,00/m³, representa un valor de US\$ 420,00".

Al respecto se resuelve por unanimidad:

- a) **Aprobar el informe presentado por el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano sobre el avalúo de la diferencia del bosque vendido.**
- b) **Se remita al señor Director General Administrativo, con la finalidad de que se sirva disponer los trámites de baja del bosque vendido en el sistema, así como el registro del remanente.**

1.2 Seguimiento a las resoluciones RFMVZ-CD-SO05-033-2022 del 16 de febrero 2022 y RFMVZ-CD-SO08-049-2022 del 9 de marzo de 2022, mediante las cuales se solicitó a la Dra. Pamela Estupiñán, remita un informe sobre las prácticas de los días jueves 24 de febrero y 3 de marzo del 2022, realizadas en el Camal Metropolitano con los estudiantes de octavo semestre.- Se procede a dar lectura de los informes: "PRÁCTICA # 4. VISITA AL CAMAL METROPOLITANO DE QUITO 2021 – 2022"; y, Práctica # 2. Visita al Camal Metropolitano de Quito noviembre – abril 2022.

Se resuelve por unanimidad, dar por conocidos los informes: "PRÁCTICA # 4. VISITA AL CAMAL METROPOLITANO DE QUITO 2021 – 2022"; y, Práctica # 2. Visita al Camal Metropolitano de Quito noviembre – abril 2022, presentados por la Dra. Pamela Estupiñán, docente, y remitir a la Dirección de Carrera.

1.3 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO05-037-2022 del 6 de febrero de 2022, mediante la cual, se remitió al señor Dr. Jorge Grijalva O., Subdecano el Oficio Nro. UCE-DBU-2022-0037-O del 02 de febrero de 2022, suscrito por la MSc. Nilka Pérez Larrea, Directora de Bienestar Universitario, para conocimiento y fines consiguientes. (Requerimiento de charlas dirigidas a estudiantes, docentes y servidores, sobre cómo manejar casos de problemas emocionales y psicológicos de los tres estamentos).

Al respecto se resuelve por unanimidad, solicitar al señor Subdecano lo siguiente:

- a) **Coordine con la Dirección de Carrera la fecha (mes de abril de 2022), e informe a la Dirección de Bienestar Universitario, para la realización de las charlas dirigidas a docentes y servidores, sobre cómo manejar casos de problemas emocionales y psicológicos de los estamentos.**
- b) **Coordine con la Dirección de Carrera y representación estudiantil la fecha (del 16 al 20 de mayo de 2022), e informe a la Dirección de Bienestar Universitario, para la realización de las charlas dirigidas a los señores estudiantes.**

1.4 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SE06-040-2022 del 18 de febrero 2022, mediante la cual, se delegó al Consejo de Carrera, para que, conjuntamente con el señor Decano y Docente Responsable de Educación Continua realicen una propuesta de talleres presenciales a realizarse una vez concluido el semestre, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.- Se conoce la propuesta de talleres entregada por el Dr. Eduardo Aragón Vásquez.

Informe de Gestión de la COIF-FMVZ, correspondiente al periodo académico noviembre de 2021 y abril de 2022, para la aprobación respectiva, previo el envío a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Gestión de la Comisión de Investigación de la Facultad COIF-FMVZ, correspondiente al periodo académico noviembre de 2021 y abril de 2022, presentado por el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador.

Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, se ausenta de la reunión virtual la Srta. Ayelen Lema.

3.7 Lectura del Oficio No.147-22/FINANCIERO.FMVZ del 18 de abril de 2022, mediante el cual, la Lic. Silvana Escobar B., Analista Financiera, manifiesta, que con la finalidad de dar cumplimiento a la sumilla inserta por el señor Decano, en Oficio No. 061 CPMVZ-22 del 7 de abril del año en curso, en el que solicita criterio para realizar la devolución del deducible de \$ 212,36 al Lic. Edison Duque, Analista de Compras Públicas, con respecto al siniestro ocurrido el 20 de diciembre de 2021 con los equipos y al existir el informe jurídico de la Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada, ha realizado la consulta verbal en la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, a lo que le han informado que al tratarse de un caso fortuito comprobado sería necesaria la aprobación y autorización de Consejo Directivo.

Se resuelve por unanimidad, autorizar la devolución del valor de \$ 212,36, al Lic. Edison Duque, Analista de Compras Públicas, por concepto de deducible pagado a la Aseguradora por el siniestro ocurrido el 20 de diciembre de 2021 con los equipos que se encontraban bajo su custodia, por tratarse de un caso fortuito o fuerza mayor (caída del mueble que se encontraba empotrado en la pared sobre los equipos), Art. 30 del Código Civil.

4. VARIOS.

4.1 Dr. Richard Salazar. - Comunica que ha recibido la solicitud de la Srta. Jennifer Carolina Carrera Guevara, quien apela a la respuesta negativa de cambio de Carrera de la Facultad de Ciencias Químicas a Medicina Veterinaria. Este caso ha sido revisado en Consejo de Carrera, y se ha procedido conforme el Reglamento, a la mencionada señorita no le alcanzó el puntaje, puesto que ingresaron 7 estudiantes con puntajes más altos y no se cuenta con cupos.

Se resuelve por unanimidad, ratificar la resolución de la Dirección de Carrera, y negar el cambio de Carrera de Ciencias Químicas a la Carrera de Medicina Veterinaria, solicitado por la señorita Jennifer Carolina Carrera Guevara, por cuanto, el número de reingresos y cambios no debe exceder del 10% de la oferta académica, conforme consta en el Oficio Nro. UCE-DGA-2022-0247-O Quito, 25 de enero de 2022, suscrito por el Arq. Alfonso Fernando Isch López, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO.

4.2 Dra. Pamela Martínez. - Sugiere se envíe una carta de agradecimiento al Dr. Eduardo Aragón Vásquez, por su gestión como Decano de la Facultad.

Se resuelve por unanimidad, remitir una comunicación de reconocimiento y agradecimiento al Dr. Eduardo Aragón Vásquez, por la gestión realizada en calidad de Decano de la Facultad.

4.3 Sr. Steven Mejía Moreno. - Propone realizar una inducción a los estudiantes de primero a quinto semestre, que consiste en hacerles conocer las instalaciones de la

Facultad, Laboratorios, aulas, Clínica, áreas administrativas, en los días 11,12 y 13 de mayo de 2022. Solicita autorización para preparar la logística.

Se resuelve por unanimidad, autorizar la propuesta de la Asociación de Estudiantes, para el proceso de inducción a los estudiantes de primero a quinto semestre, para lo cual coordinarán con la Dirección de Carrera.

4.4 Dr. Richard Salazar. - Informa que ha recibido la petición de la Srta. Tamia Ortega, quien solicita el reingreso a la Facultad, ya que debido a una confusión en las fechas no presentó a tiempo, el plazo fue hasta el 8 de abril 2022. A continuación, se lee la comunicación del 18 de abril 2022.

Se resuelve por unanimidad, remitir la comunicación de la Srta. Tamia Ortega, a la Dirección de Carrera, para conocimiento y resolución en primera instancia.

4.5 Dr. Javier Vargas. - Da la bienvenida a los señores representantes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, a este espacio democrático y de cogobierno, menciona que tienen la apertura y apoyo en las iniciativas, propuestas e inquietudes que tengan, siempre que guarden el respeto y estén dentro de la normativa.

En cuanto al horario para las próximas reuniones de Consejo Directivo, se definirá en función de que en este mes tienen un espacio de tiempo, cuando inicien clases pide mantener el horario de los días miércoles de 11:00 en adelante.

Culmina la sesión a las quince horas con treinta minutos. Para constancia firman los señores, Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Javier Vargas Estrella
DECANO

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

RAZÓN.- Consejo Directivo en sesión ordinaria del 11 de mayo de 2022, aprobó la presente Acta sin observaciones, contiene siete hojas.- Lo certifico:

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

